

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Núm. 4.256

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 8 de Febrero de 1905.

### A. HURTADO, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLON, 40.



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Socio

Se necesita uno con un capital de 15 á 20.000 pesetas para ampliar un bonito negocio y de gran porvenir. Informaran en esta administración.

### Eusebio Moranchel, CIRUJANO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y cautchout. Corona de oro, de porcelana, ó sea á la «Pivot», y toda clase de empastes. Extracción sin dolor. Extracciones gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.

Amirante Bonifaz, 21

### GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

### R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

### Doctor C. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 13, pral.

### Feria de ganados en Logroño

DEL 22 AL 26 DE FEBRERO DE 1905

Premios en metálico, locales y paja gratis á los tratantes que concurren con 12 caballerías por lo menos. Diríjase pedidos de locales y toda clase de informes, al presidente D. Alejandro Michel y Osma.

### Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Demócratas y liberales se muestran muy alborozados por los términos en que ha sido redactado el mensaje que, en representación de las dos ramas del antiguo partido fusionista, han firmado y presentado ayer al jefe del Gobierno los señores Montero Ríos y Moret.

Considerando hecha ya la unión del partido y obviadas así todas las dificultades que se oponían á que la Corona les confiara el poder. Para los liberales y demócratas que no aspiran más que á obtener el Gobierno, es cuestión secundaria lo de la jefatura única. El poder moderador otorgará su confianza á quien estime que mejor la merece. En último resultado, podrán turnar en la presidencia del Consejo de ministros Montero Ríos y Moret y quizás algún otro prohombre liberal, y luego, el que de ellos valga más ó mejor sirva los intereses nacionales, será quien conquiste el puesto de jefe supremo del partido liberal.

Dicen la mayoría de liberales y demócratas, que lo importante para el partido, no es que Montero ó Moret sean jefes, sino que liberales y demócratas vuelvan á unirse.

De continuar divididos era ir rápidamente á la disolución de esas dos fuerzas políticas que, unidas, constituyen una esperanza para la monarquía y la nación.

Una nota muy digna de tenerse en cuenta, resalta en los juicios que ha merecido el documento suscrito por los señores Montero Ríos y Moret.

Para determinados elementos de la mayoría, es más que una reclamación de la apertura de Cortes, una solicitud á la Corona del poder; para los republicanos, una demanda inútil del Gobierno, una satisfacción á la galería y un gran compás de espera.

MENCHETA.

### EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde París

El incidente naval anglo-ruso.—Sesiones del Tribunal de arbitraje.—Testigos de descargo.—Fictas de torpederos.

Van despertando mayor interés de día en día las sesiones que celebra el Tribunal de arbitraje para investigar y resolver sobre el incidente anglo-ruso de Dogger-Bank. Después de haber recibido la información testifical propuesta por el Gobierno británico, que constituye la prueba de cargo, han empezado á desfilir ante la comisión internacional los testigos de descargo, designados por el Gobierno ruso.

El teniente de navío W. Irlond, declarando en su propia lengua, según lo convenido en general para todos los testigos, ha manifestado que en la noche del 20 de Octubre iba á bordo del transporte *Kantchak*, marchando con el *Aurora* y el *Dimitri-Douskoi*. A la una de la madrugada se levantó una gran niebla y á las seis los cruceros se habían perdido de vista. Al notar la proximidad de pequeños barcos, extendidos á lo largo, el comandante mandó dirigir por el telégrafo sin hilos un despacho al buque almirante, diciendo: «Los torpederos nos persiguen.» Eran las 8-40. El almirante preguntó qué derrotero seguía nuestro barco—dice Wallrond.—«Seguimos derroteros diferentes, y trato de tener á los torpederos detrás. Marchamos con velocidad de doce nudos.»

El almirante indicó la conveniencia de alejarse de la zona peligrosa.

Después de esta declaración ha leído la suya el comandante Klado, que, como segundo capitán de la escuadra *Rojdenvensky*, se encontraba en el barco almirante. Dice que la noche del 8 de Octubre iba la escuadra hacia los 80 grados sudoeste con velocidad de 10 nudos. El fuerte oleaje causaba al acorazado desviaciones de cinco grados en cada sentido. El horizonte, puro, con claridad de plenilunio, permitió descubrir, poco antes de la una, en la cresta de las olas, la silueta de un pequeño barco muy bajo, sobre el cual flotaban nubes de humo. Estas sospechas quedaron justificadas al dirigir hacia aquella sombra los rayos de uno de los reflectores.

El Tribunal, por boca de Mr. Pikkford, ha interrogado con grande habilidad al comandante Klado, pretendiendo convencerle de que pudo equivocarse y suponer que una chalupa era un torpedero y también confundir con éste la silueta del crucero *Aurora*. Pero Klado mantiene su declaración escrita, afirmando haber visto y reconocido perfectamente al torpedero, haciendo observar que un oficial de su edad y de su experiencia no podía incurrir en tal falta de apreciación.

Mr. Pikkford ha pedido la lectura de un periódico ruso, en que se alude á la carta de un sacerdote, embarcado en la escuadra, afirmando que había disparado sobre una chalupa. Pero Klado dice que el sacerdote, cuyo nombre se ignora, siendo imposible comprobar su veracidad, no era perito en cosas de mar, y sus asertos no merecen grande aprecio. Añade que él había prohibido disparar sobre las chalupas, y que si alguna sufrió daño fué debido á la marejada, que hacía difícil el tiro de altura.

Grande impresión ha producido este interesante interrogatorio, en que resultaba victorioso por su franca actitud y por su firmeza el comandante Klado, poniendo fuera de duda que hubo torpederos en las inmediaciones de la escuadra rusa.

La cuestión ahora se reduce á determinar si racionalmente podía temerse que fueran japoneses tales barcos.

Paréceme difícil esta suposición, porque los barcos del Japón habrían sido vistos en muchos puertos, donde por necesidad tendrían que hacer escala, á lo menos, para proveerse de carbón.

Hay muchos semáforos en el mar del Norte, que están constantemente surcados por diversos buques. Pero esto no destruye la posibilidad de que los nipones hubiesen adquirido repentinamente torpederos en aquellas alturas, y en tal supuesto habrían acometido á la escuadra rusa, sin perder ocasión un momento. Cuando los barcos misteriosos fueron vistos, estaban á menos de dos millas distancia que podían salvar en dos ó tres minutos. No eran japoneses, porque viraron, escapando á toda velocidad.

Pero aún cabe preguntar si eran ingleses ó alemanes.

Las flotillas de torpederos suelen hacer ejercicios de noche, y ante la idea de realizar una experiencia importante, aprovechando el paso de la escuadra rusa, los oficiales de los torpederos no reflexionaron respecto al peligro que corrían.

Esto habrá de aclararse ahora, contando con la caballerosidad de los marinos ingleses y alemanes.

IGNOTUS.

Paris 5 de Febrero.

### Barrio de San Lesmes

Cuenta detallada de la comida de los pobres

INGRESOS	PTAS. CS.
Cantidad recaudada en la suscripción abierta.	1133 19
Después de cerrada la suscripción, D. Pio Arregui.	10
Total.	1143 19
GASTOS	
Comida á 104 pobres del barrio.	304 44
Obsequio de cubiertos de metal.	15
Item de servilletas.	32 85
Item de mantones y tapabocas.	261
Socorro á 115 pobres en artículos de comer y beber.	287 50
Arreglo del local, personal de cocina, cohetes y bombas.	125
Socorro á 11 pobres enfermos á 8'40.	92 40
Gratificación á la música.	25
Total.	1143 19

Los justificantes obran en poder de D. Enrique García, plaza de la Libertad, núm. 9, á disposición de quien quiera examinarlos.

La Junta reitera á todos los donantes su gratitud por su apoyo á tan simpática obra de caridad. Las colonias burgalesas de Bilbao y Vitoria han contestado con entusiasta saludo á los telegramas que se les dirigieron por la comisión organizadora de la fiesta de la Caridad.

### HOSPITAL Y DISPENSARIO QUIRÚRGICOS DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Relación de las asistencias prestadas en el Dispensario durante el mes de Enero último:

Varones	198
Hembras	613
Total	811

Operaciones y otras intervenciones de cirugía practicadas en igual periodo:

- Operación de fimosis.
- Desarticulación de una falange del pulgar.
- Foco séptico del muslo, evacuación (muerte por septicemia).
- Fistula véxico-vaginal.
- Catarata, extracción.
- Legrado del útero.
- Extirpación de un tumor del ángulo interno del ojo.

### Los burgaleses en Bilbao

Según vemos en nuestro colega *El Nervión*, de Bilbao, el domingo tuvo lugar en el Circolo burgalés la séptima de las conferencias instructivas, que con tanto éxito se vienen celebrando, organizadas por la Junta directiva.

El tema fué «Reformas que necesitamos», y el orador, el doctor D. Baltasar Goya. Con frase correcta y galanura de dición, desarro-

lló su discurso, siendo interrumpido en varios periodos por la concurrencia, que llenaba la sala.

Antes de la conferencia, nuestro compañero en la prensa, D. José Celma, leyó una bellísima composición titulada «Caput Castellæ», que fué juzgada como meritisima (como todas las suyas) y muy aplaudida.

Después de la lectura, el notable tenor D. Isaac González, cantó (acompañado al piano por el profesor D. Octavio Ruiz) varias composiciones, en las que reveló muy buenas facultades y verdadero amor al arte, siendo muy aplaudido, con justicia.

Después fué presentado á la concurrencia D. Saturnino López, el cual pronunció un bonito discurso sobre la «Importancia de la arboricultura en Burgos».

También escuchó aplausos.

Terminó la velada con unos bailables, de los cuales el elemento joven (muy bien representado por parte de las hermosas mujeres que asistieron) disfrutó á su gusto.

Todos los concurrentes salieron muy satisfechos, y tanto el digno presidente señor Corral, como los demás señores de la Junta directiva, hicieron muy bien los honores á la concurrencia.

### POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

### Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 8.—(11 mañana.)

### La cuestión obrera

Valencia.—A las ocho de la noche se ha reunido la Junta de patronos en la Cámara de Comercio, para seguir estudiando el laudo dictado por el tribunal arbitral.

La discusión fué muy laboriosa, resolviéndose acatar dicho fallo y que hoy vuelvan al trabajo las dos terceras partes de los obreros federados y una de los del Montepío.

Se nombró una comisión para que gestione los contratos de trabajo con los obreros, y se acordó que comience á funcionar el Montepío cuando lo permita su estado de fondos.

De los anteriores acuerdos se ha dado cuenta al gobernador.

Por su parte los obreros han designado comisiones para que se entiendan con los patronos.

### Por no casarse

Sevilla.—Ha llegado á esta capital un abogado de Barcelona, con el fin de asistir á un juicio de conciliación con una acaudalada señorita sevillana, sobre pago de una indemnización por negarse á casarse.

El juicio se celebrará mañana.

### Notas de Africa

Melilla.—Hace tiempo desertó un soldado del disciplinario, internándose en el campo moro.

Allí se hizo mahometano y contrajo matrimonio con una hermosísima mora, estableciéndose con un cafetín.

En uno de los pasados días entró en esta plaza vestido de moro para realizar varias compras, pero fué reconocido y detenido, ingresando en un calabozo del cuartel.

El desertor intentó fugarse de nuevo para reu irse con su esposa, arrojándose desde considerable altura y causándose varias lesiones.

Esperé en silencio.

—Sin duda le extrañarán mis palabras, continuó, pero comprenderá usted lo que quiero decir cuando sepa toda la verdad. Ante todo, le ruego que guarde la más absoluta reserva.

—No revelaré ni una sola palabra sin su permiso.

—Gracias, no necesito más. A fin de que comprenda usted lo que voy á contarle, tengo que exponer antes una parte de la historia de mi vida. Cuando era yo muy joven, pues apenas había cumplido diez y siete años, me casaron con el conde de Porcelli, un italiano muy rico. Como mi familia era pobre, el mundo creyó que hacía una boda excelente. Aunque de mucha más edad que yo, el conde era una persona agradable y bien parecido. Casi inmediatamente después de la boda murió mi madre; y entonces el conde me llevó á vivir á Nápoles. No hacía mucho tiempo que estábamos en aquella ciudad cuando descubrí cosas terribles. Supe que mi esposo era jefe de una sociedad secreta, cuyo nombre no pude nunca averiguar. Pero no es necesario entrar en detalles de aquella triste época; baste decir que el conde me sometió á todo género de crueldades.

En el otoño de 1893 fuimos á pasar una temporada en Roma, y allí murió el conde de una puñalada que le asestaron estando

en el Foro. Aquella noche se alejó de mí furioso porque me había negado á acceder á sus insostenibles exigencias, y no volví á verle más ni muerto ni vivo. Su muerte fué para mí un alivio grandísimo. Regresé á Inglaterra, y dos años después me casé con Mr. Carlton, con quien fui completamente feliz. Al año de nuestro matrimonio nació mi hijo. Mi esposo me quiere con delirio; tiene un corazón noble, es un perfecto caballero, bondadoso y de intachable conducta. Empecé á olvidar aquellos horribles días pasados en Nápoles y en Roma, pero hace un año todo ha cambiado para mí. Fui á ver á ese monstruo disfrazado de mujer y llamado Mme. Koluchy, que fingió ser una gran doctora y á quien ahora como entonces acuden á consultar multitud de personas distinguidas. Yo sufría una ligera indisposición y mi esposo me instó para que fuese á verla. Fui, y pronto, muy pronto, descubrimos que nos unían al triste pasado lazos horribles. Madame conocía mucho á mi primer esposo el conde de Porcelli, y me dijo que no solo vive todavía, sino que está en Inglaterra y que por tanto mi casamiento con Carlton es nulo. Figúrese usted cuánto sufriría yo al oír esto! Si fuese cierto que sería de mi hijo y de mi esposo? El disgusto fué tan grande que enfermé de veras y estuve delirando alocamente durante una semana. Madame se empeñó en asistirme y apenas se separa-

ba de mi lado. Me trató con fingido cariño y declaró que de ninguna manera me descubriría.

Añadió, sin embargo, que el conde se había enterado de mi segundo casamiento, y que el único modo de obligarle á guardar el secreto sería comprando su silencio. Desde aquel momento empezaron las más infames exigencias, y repetidas veces he tenido que entregar grandes cantidades de dinero. Afortunadamente Carlton es tan rico que no se fija en lo que me da, y me daría gustoso todo cuanto tiene, sin preguntarme para qué me hacía falta. Hace más de un año que las cosas se hallan en tal estado. Por el momento creo haber conjurado el peligro, pero no dejo de comprender que estoy expuesta á que de un día á otro se descubra la verdad.

—Pero ¿qué pruebas tiene usted de que el conde vive todavía? No olvide usted que en el mundo no hay muchas personas tan poco escrupulosas como madame. Puede ser toda una invención suya para sacarle dinero.

—Aunque no he visto al conde, las pruebas son incontestables. Madame me ha traído algunas cartas escritas por él y estoy segura de que son auténticas. Promete no revelar el secreto mientras siga proporcionándola el dinero que necesita, pero al mismo tiempo me dice que me descubrirá el día en que deje de atender á sus exigencias.

—Pues á pesar de todo, opino que no es

cierto que exista el conde de Porcelli, y que madame la engaña á usted para sacarle dinero. ¿No tiene usted más que decirme?

—Si, mucho más; aun le falta saber lo peor. La situación en que ahora me encuentro es desesperada, es para asustar al corazón más valiente. Hace un mes vino madame á nuestra casa en Londres, y encontrándose frente á mí me hizo la más infame proposición. Sacó un estuche del bolsillo, lo abrió por medio de un resorte y descubrió el brillante más grande que he visto en mi vida.

Cuando lo estaba mirando llena de admiración, me dijo que no era brillante, sino una buena imitación. Me dejó asombrada.

—Y ahora escúcheme usted con atención, continuó diciendo madame. Todo su porvenir depende de que tenga usted el talento y el valor necesarios para hacer una cosa. La piedra que tiene usted en la mano es una imitación perfectísima. No apelando á todos los medios posibles para probarla, estoy segura de que es engañaría el perito más habil de este inteligente de Londres. La verdadera piedra está en casa de Mr. Roden, á cuya posesión en Staffordshire sé que irán ustedes mañana á pasar unos días. Pues bien; hace seis semanas que la verdadera joya, el brillante auténtico, fué robado de mi casa en Welbeck Street. Mr. Roden se lo compró á un comerciante de Ceilan, cómplice de los ladrones que penetraron en mi casa. Pagó

Su estado es grave. Esta madrugada ha sido trasladado el jefe del campo fronterizo, Schady, en una camilla al Hospital militar de esta plaza.

Ecos del extranjero

Helsingfors.—Se conocen pormenores del asesinato del procurador del Senado imperial del gran ducado de Finlandia.

París.—Mr. Leydet, juez de instrucción, ha recibido de España los documentos e interrogatorios que se habían pedido al juez de Villafraña del Panadés, relacionados con la denuncia de falsas escrituras en el asunto del marqués de Casa Riera.

Liéja.—Hasta ahora solo hay 2.000 huelguistas, reinando completa calma.

Varsovia.—Anteanoche se reprodujeron los desórdenes, resultando dos cosacos y dos obreros muertos.

Se agrava la huelga en Kubitz, a cuyo punto se han enviado tropas.

Los patronos de Lodz han resuelto cerrar todas las fábricas por tiempo indefinido, si el jueves no se han sometido los obreros.

Témese que esto dé lugar a nuevos conflictos.

Las huelgas adquieren caracteres de violencia en varias poblaciones del imperio.

En Kazan, los alumnos de la Escuela de Veterinaria han promovido desórdenes.

El director avisó a la policía para que los expulsara del establecimiento.

Ha sido cerrada la Universidad.

San Petersburgo.—El Consejo de ministros ha acordado formar una Conferencia especial, bajo la presidencia de un personaje influyente que designará el emperador, para proceder a la revisión de las leyes sobre la prensa.

Dicho Consejo ha empezado la discusión del párrafo 6.º del decreto de 25 de Diciembre último, relativo a la tolerancia religiosa.

El martes seguirá el estudio de dicho párrafo.

Ha cesado la huelga en Mitau.

En Libau parece que también ha sido sofocado el movimiento obrero.

En Mindau se ha reproducido la huelga, aunque con tendencia más moderada.

Bruselas.—El periódico Le Petit Bleu publica una carta de Varsovia, fecha 2 del corriente, diciendo que han resultado mil muertos y numerosos heridos en las refriegas habidas en dicha población entre el pueblo y las tropas.

París.—Se han recibido noticias de Fez, que alcanzan al día 30 de Enero.

Dicen que el embajador francés celebró el día 29 su segunda entrevista con el sultán, haciéndole entrega de los regalos que llevaba.

La conversación recayó sobre generalidades, aplazándose el tratar de las negociaciones políticas.

Las impresiones que se tienen respecto a la actitud del Maghzen son favorables.

El pueblo no hostiliza al personal de la embajada.

Mons.—Están en huelga 19.000 obreros.

Se han celebrado varios meetings, abogándose por la huelga general.

Reina completa calma en la región de Borinage.

París.—El general Kouropatkin telegrafía con fecha 6 que en la noche del 5 del corriente, un destacamento de cazadores y cosacos, al mando del príncipe Zagaloff, atacó una aldea enemiga, matando a bayonetas a 50 japoneses.

fracciones políticas del Ayuntamiento para acometer importantes obras de reforma en la capital.

El sábado llegará el Nuncio de S. S. para imponer al cardenal Casañas las insignias del palio que acaba de concederle el Sumo Pontífice.

Con este motivo habrá el domingo en el Palacio episcopal gran recepción, a la que asistirán todas las sociedades católicas de Barcelona.

Notas valisoletanas

Valladolid.—Los estudiantes del sexto grupo de la Facultad de Medicina no han entrado en clase, como protesta por no concedérseles en el mes de Abril examen de la asignatura de Higiene, según costumbre de años anteriores.

El señor Maura presidió ayer el entierro de D. José María de la Cuesta.

La concurrencia fué muy numerosa. En el expreso de la noche regresó el señor Maura a Madrid.

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron ayer en Consejo, para conocer y aprobar la contestación que da el señor Villaverde al mensaje de los liberales.

Dicho documento, que es muy extenso, lleva fecha 7.

Comienza diciendo que al posesionarse el actual Ministerio el 28 de Enero, se encontró con el caso previsto en el segundo párrafo del art. 85 de la Constitución, en el cual se establece que cuando no estuvieren votados los presupuestos antes del primero de año económico regirán los anteriores, siempre que hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.

Los dos últimos, Gobiernos pudieron aprobar los presupuestos para 1905 dentro del plazo legal. La razón que tuvo el actual Gabinete para no apresurarse a discutirlos, no ha dimanado de falta de conformidad con el proyecto de 1904, sino de su creencia de que hubiera sido difícil su breve aprobación por las Cortes, prefiriendo ocuparse en otros empeños tan arduos y apremiantes, como los que representa la formación del proyecto de presupuestos para 1906, la revisión arancelaria y el régimen internacional de nuestro comercio. Hallase éste amenazado de gravísima perturbación para 1.º de Septiembre próximo, si antes no se preven las consecuencias de la denuncia del tratado con Suiza.

«Es precepto legal presentar en Mayo a las Cortes los presupuestos para el año próximo. Existen, en orden a los intereses del país, la reconstitución de los servicios y el progreso de la riqueza agrícola, industrial y mercantil, todo lo cual se desarrollará dentro de los plazos legales que el Gobierno debe tener como norma de conducta para realizar una obra tan vasta y difícil, la cual condensa y da satisfacción a las imperiosas necesidades públicas».

Prosigue diciendo dicho documento que el Gabinete se ocupa en este momento en tan importante empresa, la cual constituye la esencia del programa ya conocido, que tendrá en breve el honor y el deber de presentar a las Cortes

«Parte integrante de esta obra económica —añade— son los proyectos de ley consignados en el escrito de V. E., y unos y otros, los que se hallan pendientes de aprobación en las Cortes y los que menciona el Gobierno en su programa, no son sino fiel cumplimiento de la política de reconstitución de las fuerzas nacionales, conforme se indicaba en el discurso de la Corona leído en las Cámaras en Mayo de 1903».

Dice luego que nada hay de anormal ni extraño en la conducta de este Gobierno, que es la única propia del régimen impersonal, en que los Poderes públicos funcionan bajo la responsabilidad de los ministros y la que mejor responde a los anhelos de la opinión.

«En esta forma —termina diciendo la carta— respuesta—cumpliremos la misión que toca realizar al partido conservador y a las mayorías parlamentarias, en cuyo seno han sido elegidos los últimos ministros que han ocupado el poder, obteniendo de ellas constante apoyo.

«El actual Gobierno no interrumpirá la constante comunicación entre la Corona y las Cortes, ni correrá la opinión peligro de extravío.

«Limitase el Gobierno a recabar como lo han hecho varias veces sus antecesores, el tiempo necesario para ofrecer al Parlamento soluciones notoriamente reclamadas, tiempo que será breve y que dará lugar sobrado, no solo para los debates políticos sobre las últimas crisis, y sobre cualquier otro proyecto, sino además para la discusión de los presupuestos de 1906.

«En este punto, el Gobierno ha estudiado la reclamación, y tiene decidido propósito de evitar que se entorpezca ó se dificulte la escrupulosa observancia de la ley fundamental del Estado».

ENCHETA.

NOTICIAS

Entre los muchos obsequios que ha recibido el ilustrísimo señor obispo de Jaca don Antonio López Peláez y que pruban el afecto que por su ejemplar virtud se le tiene en Burgos, merecen especial mención un precioso pectoral de esmalte, turquesas, perlas y rubies, y un magnífico anillo de oro y amatista, regalados por D. Bonifacio Diez Montero y su hermano político, D. Valentín Dorao.

Mañana jueves, a las seis de la tarde, se celebrará en el despacho del señor gobernador civil, bajo su presidencia, una reunión que tendrá por principal objeto el nombramiento de la Junta provincial de la Liga Antituberculosa.

Agradecemos la atenta invitación que para un acto tan importante hemos recibido.

La convocatoria para el ingreso en el Colegio general militar se ha aplazado por el presente año.

La convocatoria para el ingreso en las Academias especiales se hará para el mes de Julio próximo.

El programa de examen en cada Academia especial será el antiguo que cada una tenía, disminuido en la parte que se había suprimido de cada uno al formar el programa de ingreso para el Colegio general.

No se ha reunido esta tarde suficiente número de concejales para que el excelentísimo Ayuntamiento pudiera celebrar su sesión ordinaria.

Aliento delicioso, esbelta dentadura se tiene siempre usando a diario el mejor dentífrico, LICOR DEL POLO.

Los compromisarios por la Comunidad de Regantes de Roa, D. Juan de la Torre; por la de Adrada, Fuentesen, Haza y Fuentesolinos, D. Mariano Gomez Bonilla; por la de Medina de Pomar, D. Manuel Bustamante Rosales, y por la Cámara de Comercio de esta ciudad, D. Manuel Sancho, han sido convocados por el señor gobernador para que concurran el día 12 del actual, a las once al salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con objeto de elegir los vocales y suplentes de la representación patronal que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

En Villanueva de Gumiel ha ocurrido un sangriento suceso.

Hallándose reunido el vecindario a las cinco y media de la tarde del 3 del corriente tomando un refresco en el sitio denominado «Rica Posada», al pie de las bodegas y orilla del pueblo, con motivo de haber ido a arreglar los caminos, se suscitó una cuestión por si los unos se habían de ir con el farmacéutico del pueblo de Baños y los otros con el de Gumiel.

La cuestión se agrió en tal forma que llegaron a las manos, acometidos con armas blancas y a pedradas, sin que pudieran evitarlo las autoridades locales.

Avisada la guardia civil de Gumiel de Llan se trasladó al indicado pueblo, encontrando los siguientes heridos:

Pablo Maimonje Nebreda, de 36 años; heridas graves en la espalda, cabeza y brazos.

Elias Núñez Otañón, de 39 años; heridas en la ingle y en la cabeza, de pronóstico reservado.

Prudencio Nebreda Cuesta, de 35 años; herida en la mano derecha.

Francisco Maimonje Nebreda, de 45 años; dos heridas en la cabeza y una en el costado.

Francisco Otañón Nuñez, de 35 años, herida en una mano.

Hay además varios contusos. Los heridos fueron curados por el médico D. Simón Molero, siendo puestos ocho de los contentientes a disposición del juzgado.

En el colegio del Sagrado Corazón de Madrid, ha fallecido la Madre Carmen Fernández Cobo, perteneciente a una distinguida familia burgalesa, a la que enviamos el testimonio de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Noticias militares.—Ha sido ascendido a oficial primero el segundo de oficinas militares con destino en esta subinspección, don Manuel Martínez Orejudo.

Ha fallecido en Bilbao el día 5 del corriente, a la edad de 19 años, el joven Cesar Marquina Miñón, hijo de nuestros paisanos y amigos D. Agapito y D.ª Elvira, dependiente que fué durante tantos años del señor Barriocanal.

Acompañamos a la familia en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Tienda de Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 198 raciones.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de dos heridas contusas en el parietal izquierdo, que le produjo otro con una piedra.

Otro, de una herida incisa en la mano derecha.

La guardia municipal acompañó anoche a la casa de socorro a un individuo que se sintió enfermo en el Arco de San Martín, siendo asistido en un principio por el médico forense.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Félix Sancho, habilitado del parque de artillería; D. Isaac Vadillo, habilitado de ingeniero y caja de depósitos.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Gesspo de Mentol y Cacaína.

Es indispensable en invierno el uso del chanclo de goma marca León para preservarse del frío y la humedad en los pies.

Café Candela

Gran sexteto.—Conciertos todas las noches de ocho y media a once y media. SELECTO REPERTORIO PROGRAMAS DIFERENTES Y NUEVOS

Doña Tomasa Baonza ha trasladado su taller de cosetería, de la calle del Almirante Bonifaz, a la de San Juan, núm. 53, 2.º, donde tendrá el gusto de recibir a su numerosa y distinguida clientela.

En la acreditada academia y taller de confección de D.ª Amalia Esteban, se necesitan oficiales y aprendices de modista. Sra. Cosme, 25 y 27, 3.º, puerta 15.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haga 0º no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Blixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Teodoro Arnaiz Abad, 7 meses, Fernan-González 29; Francisca Barrio de la Vinda, 70 años, Santa Agueda 2; Sixto Salvador Abad Medrano, 5 años, Puebla 37; Petra Fernández Ortiz, 4 años, Trinidad 18.

Nacimientos.—Lucía Merino Diez.

Señalamientos para el día 9 Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Miranda entre D.ª Ninfa Pérez Puente, con D. Apolinar Izarra, sobre interdicción: ponente, señor Abril; defensores, Dr. Alfaro Martínez y Lic. Martínez y Martínez del Campo; procuradores, Gutiérrez Martínez y Santamaría Tristán; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Pedro García, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Martínez y Martínez del Campo; procurador, Echevarrieta; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrojeriz contra Antonio Iniguez González, sobre lesiones: ponente, señor Serrano, defensor, Lic. Anátegui Arnaiz; Procurador, Tejada; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 696,0; a las tres de la tarde, 694,3.

Temperaturas: máxima sol, 31,0; máxima sombra, 14,0; mínima sombra, 2,6 bajo cero; reflector, 4,2 bajo cero.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, S.

Mercados

Burgos 7.—En este mercado han entrado 200 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo blanco a 51 reales las 92 libras. Rojo a 50 ½ las 92 libras.

Trigo álaga a 52 y ½ reales las 94 libras. Centeno a 41 reales las 90 libras.

Cebada a 31 reales los 32 kilos. Avena a 24 reales los 25 kilos.

Yeros a 52 reales los 44 kilos. Patatas: 4-60 reales la arroba. Paja a 2 reales la arroba.

Harina de primera a 18 reales la arroba. El me ca to en alza.

Covarrubias 30.—Entraron 280 fanegas y se vendió trigo mocho a 52 reales fanega, rojo a 51, centeno a 41, cebada a 37, avena a 23 yeros a 50.

Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto y claro a 9 ½ reales cántara, vignagre a 9.

Ganados, carne de vaca a 5 reales kilo, cerdos gordos a 60 reales arroba. El mercado concurrido. El tiempo seco y de helos. Los campos atrasados.

Comunicado

Al Excmo. Ayuntamiento de Burgos. Ayer fué un día de enseñanzas, ayer la casualidad evitó que fuera un día de luto para Burgos, ayer pudo aprender el excelentísimo Ayuntamiento que hay servicios importantísimos que no tienen tan atendidos como merecen.

Nos referimos al incendio ocurrido en la casa núm. 4 de la Plaza del General Santocildes. En el piso superior de dicha casa están instaladas las clases de la Escuela graduada, de niñas, con una sección de párvulos, y en el principal fué donde ocurrió el siniestro. Cuando las profesoras se dieron cuenta de lo que ocurría, ya hubiera sido muy difícil la salvación de muy cerca de doscientas niñas que había en las clases a no ser por tener comunicación dicha escuela con la Normal de Maestras, pues la escalera de la casa incendiada estaba totalmente invadida por el humo y no se podía bajar por ella sin peligro de asfixia.

Considere el Excmo. Ayuntamiento qué hubiera ocurrido si la puerta de comunicación con la Normal no hubiera existido, porque no es indispensable, y seguramente se asustará al calcular las consecuencias y figurarse el terror con que se hubieran visto multitud de niñas por los balcones sin poderlas auxiliar, puesto que el material de incendios deja mucho que desear y se carece de aparatos salvavidas.

Aprenda en esto la Corporación municipal que las escuelas no deben estar instaladas en pisos altos, sino en bajos, independientemente y con toda clase de seguridades, pues si bien es cierto que en un caso como este, imprevisto, pueden salvarse con facilidad los individuos de una familia, es casi imposible la salvación de tantas niñas y muchos párvulos, sin tener que lamentar alguna desgracia.

Es casi incomprendible que un Ayuntamiento que ha gastado millones y millones en edificios militares, no haya dedicado algo más a edificios de enseñanza, puesto que el engrandecimiento de los pueblos no está sólo en la punta de la espada, sino en la lucera de la inteligencia y en la educación de los ciudadanos.

Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento no olvide lo ayer ocurrido y procure tener todas sus escuelas en las mejores condiciones posibles.

Terminamos dando un millón de gracias a las señoras profesoras, que esclavas de su deber, estuvieron en sus puestos hasta haber sacado fuera de peligro a todas las niñas.

Arelano Villanueva. Segunda Conferencia Madrid 8.—(61)

Los ingleses en Vigo

Telegrafían de Vigo que el almirante de la escuadra inglesa surta en aquel puerto obsequiado con un banquete a las autoridades, a cuyo acto asistió el gobernador civil. Al final se pronunciaron entusiastas palabras, haciendo votos por la prosperidad de España y por la concordia entre Inglaterra y España.

Los cruceros de la escuadra han zarpado con rumbo a Inglaterra.

ÚLTIMA HORA

Segunda Conferencia Madrid 8.—(61)

Un suicidio

Hoy se ha suicidado, arrojándose por el balcón a la calle, una bellísima joven llamada Esperanza Salazar, hija del dueño de la casa núm. 37 de la calle de Valverde. La suicida dejó escritas en un papel las siguientes palabras:

«Me suicido porque prefiero la muerte a la deshonra.»

De política

Escasean las noticias políticas. El subsecretario señor Maldonado no dicho que recibirá en la presidencia a los periodistas, en lugar de hacerlo el señor Verde.

El ministro de Marina ha despedido a S. M. el Rey.

El de Gobernación nos ha dicho que ha aceptado la dimisión de gobernador de Guadalajara D. Luis Torre Villanueva, vada por su ascenso a coronel.

Le sustituirá en dicho cargo el Sr. M. El gobernador civil de Valencia ha renunciado oficialmente al Gobierno la asociación, por parte de los obreros del Grand ludo arbitral que ha dictado el 1.º de las Reformas sociales.

Ignórase el fundamento que pueda el rumor circulado hoy de haber sufrido aplazamiento indefinido el viaje de S. M. Rey al extranjero.

Un incendio

Esta mañana ha estallado un formidable incendio en la calle de las Minas. El fuego comenzó en una tienda de marinos, y después de grandes esfuerzos logró dominarlo y salvar al dueño de la tienda y a sus dependientes.

Los aranceles

El Liberal dice que a consecuencia de una entrevista celebrada por los señores Verde y Urzaiz, presidente este último de la Junta de Aranceles y Valoraciones, al-puesto de Real orden que el señor U designe las ponencias que han de regir la clasificación y valoración de las mercancías.

No será, pues, un arancel mudo lo que empiece a formarse, toda vez que la clasificación acompañará la valoración.

Como se establece en las bases de evaluación sea en oro, solo restará derecho ad valorem y las demás condiciones para obtener el derecho específico.

El señor Urzaiz dijo desde luego que designaba la misma ponencia que en las bases de la reforma.

Fi ma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión que fué en motivos de salud ha presentado el Sr. D. Joaquín Rodríguez, jefe de la 9.ª división, y nombrando sustituirle a D. Emilio Navarro.

Nombrando jefe de la 1.ª brigada de 10.ª división al general D. Miguel de Aguirre.

Excursión regia

El Rey ha salido en automóvil por carretera de Toledo.

Permiso denegado

Los republicanos de Madrid habiendo obtenido permiso al gobernador para, después de haber tenido lugar el día de conmemoración de la proclamación de la República, celebrar un acto de protesta contra los sucesos de Rusia.

El conde de San Luis ha denegado permiso para esto último, y ha encargado delegado que ha de asistir al banquete no consienta se hable ni una sola palabra de dichos sucesos, advirtiéndole que los sucesos de la fiesta que serán los únicos que se puedan ocurrir.

Notas levantinas

Valencia.—En vista de haber funcionado el conflicto del puerto, el gobernador ha retirado las fuerzas de la ciudad que lo custodiaban.

Se hacen grandes preparativos para el Carnaval, que promete ser este año el más brillante.

La Asociación de la Prensa dará en el teatro principal, el cual resultará muy brillante.

Adelantan los trabajos para la plantación de flores y plantas y el conde de San Luis, que tendrá lugar en Mayo.

La apertura de Cortes. En los círculos políticos se ha estado relacionado el retraso del viaje al extranjero con el acuerdo de apertura de las Cortes.

Dícese que éstas se reunirán el día 10 de Marzo o primeros de Abril, para discutir las últimas crisis y presentar los proyectos de ley.

El ministro de Marina ha despedido a S. M. el Rey.

El de Gobernación nos ha dicho que ha aceptado la dimisión de gobernador de Guadalajara D. Luis Torre Villanueva, vada por su ascenso a coronel.

Le sustituirá en dicho cargo el Sr. M. El gobernador civil de Valencia ha renunciado oficialmente al Gobierno la asociación, por parte de los obreros del Grand ludo arbitral que ha dictado el 1.º de las Reformas sociales.

Ignórase el fundamento que pueda el rumor circulado hoy de haber sufrido aplazamiento indefinido el viaje de S. M. Rey al extranjero.

Esta mañana ha estallado un formidable incendio en la calle de las Minas. El fuego comenzó en una tienda de marinos, y después de grandes esfuerzos logró dominarlo y salvar al dueño de la tienda y a sus dependientes.

El Liberal dice que a consecuencia de una entrevista celebrada por los señores Verde y Urzaiz, presidente este último de la Junta de Aranceles y Valoraciones, al-puesto de Real orden que el señor U designe las ponencias que han de regir la clasificación y valoración de las mercancías.

No será, pues, un arancel mudo lo que empiece a formarse, toda vez que la clasificación acompañará la valoración.

Como se establece en las bases de evaluación sea en oro, solo restará derecho ad valorem y las demás condiciones para obtener el derecho específico.

El señor Urzaiz dijo desde luego que designaba la misma ponencia que en las bases de la reforma.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión que fué en motivos de salud ha presentado el Sr. D. Joaquín Rodríguez, jefe de la 9.ª división, y nombrando sustituirle a D. Emilio Navarro.

Nombrando jefe de la 1.ª brigada de 10.ª división al general D. Miguel de Aguirre.

Excursión regia. El Rey ha salido en automóvil por carretera de Toledo.

Permiso denegado. Los republicanos de Madrid habiendo obtenido permiso al gobernador para, después de haber tenido lugar el día de conmemoración de la proclamación de la República, celebrar un acto de protesta contra los sucesos de Rusia.

El conde de San Luis ha denegado permiso para esto último, y ha encargado delegado que ha de asistir al banquete no consienta se hable ni una sola palabra de dichos sucesos, advirtiéndole que los sucesos de la fiesta que serán los únicos que se puedan ocurrir.

Notas levantinas. Valencia.—En vista de haber funcionado el conflicto del puerto, el gobernador ha retirado las fuerzas de la ciudad que lo custodiaban.

Se hacen grandes preparativos para el Carnaval, que promete ser este año el más brillante.

La Asociación de la Prensa dará en el teatro principal, el cual resultará muy brillante.

Adelantan los trabajos para la plantación de flores y plantas y el conde de San Luis, que tendrá lugar en Mayo.

La apertura de Cortes. En los círculos políticos se ha estado relacionado el retraso del viaje al extranjero con el acuerdo de apertura de las Cortes.

Dícese que éstas se reunirán el día 10 de Marzo o primeros de Abril, para discutir las últimas crisis y presentar los proyectos de ley.

El ministro de Marina ha despedido a S. M. el Rey.

El de Gobernación nos ha dicho que ha aceptado la dimisión de gobernador de Guadalajara D. Luis Torre Villanueva, vada por su ascenso a coronel.

Le sustituirá en dicho cargo el Sr. M. El gobernador civil de Valencia ha renunciado oficialmente al Gobierno la asociación, por parte de los obreros del Grand ludo arbitral que ha dictado el 1.º de las Reformas sociales.

Ignórase el fundamento que pueda el rumor circulado hoy de haber sufrido aplazamiento indefinido el viaje de S. M. Rey al extranjero.

Esta mañana ha estallado un formidable incendio en la calle de las Minas. El fuego comenzó en una tienda de marinos, y después de grandes esfuerzos logró dominarlo y salvar al dueño de la tienda y a sus dependientes.

El Liberal dice que a consecuencia de una entrevista celebrada por los señores Verde y Urzaiz, presidente este último de la Junta de Aranceles y Valoraciones, al-puesto de Real orden que el señor U designe las ponencias que han de regir la clasificación y valoración de las mercancías.

No será, pues, un arancel mudo

verano impusieran las vacaciones parlamentarias.

Entre rifeños

Melilla.—Hasta última hora de ayer celebraron juntas y reuniones los moros armados, los cuales llegaron a un arreglo en la cuestión Schady, entregando las kabilas a la de Mazuza mil duros en concepto de indemnización.

Fuerzas, armadas, de la kabila de Mazuza, ocuparon las alturas. Anoche enviaron ocho mulos cargados con 800 duros en metálico, y hoy remitirán el resto.

Siguen las precauciones militares en esta plaza.

Prensa de Madrid

El Imparcial dice que la respuesta dada por el Gobierno al Mensaje de los liberales es cortés, pero envuelve una rotunda y categórica negativa.

Censura el criterio del señor Villaverde, porque el régimen sufrirá mengua.

El Liberal escribe que la respuesta del Gobierno a los liberales tiene sabor a necrología, demostrando dicho documento el divorcio entre el Gobierno y el país.

A pesar de todo—añade—se abrirán las Cortes, se discutirán las crisis y se salvarán los fueros del Parlamento.

España opina que el señor Villaverde elude una contestación sobre la cuestión principal, porque los señores Moret y Montero Ríos no insistieron bastante en ello.

Agrega que nunca ha sido tan necesaria como ahora la presentación del Gobierno a las Cortes, con el fin de recibir su bautizo parlamentario, pues existen motivos para temer que la mayoría no apoye al señor Villaverde y su Gobierno cumplidamente.

El Globo manifiesta que si antes de primero de Marzo no se abren las Cortes, debe pasar inmediatamente el poder a los liberales.

Afirma que éstos lo pedirán respetuosamente a la Corona, pues sin presupuestos para 1906, los liberales no podrán aceptar el Gobierno en el verano próximo.

Rusia y Japón

Londres.—La legación japonesa desmiente que el Japón piense ofrecer la paz.

Solo la aceptaría si la implorara Rusia, constintiendo en evacuar la Manchuria y ceder al Japón las plazas de Port Arthur, Dalny, Sakaline y Wladivostok.

La opinión general es que continuará la guerra, pues Rusia no ha de acceder a esas pretensiones.

Los demócratas

Los exministros demócratas nos han dicho: «Nosotros deseamos que el señor Villaverde haga un buen presupuesto para 1906. Dudamos, no obstante, de la mayoría, y ante este temor, que para los liberales es una seguridad, de que no llegue a legalizarse la situación económica, deseamos que las Cortes se reúnan inmediatamente para que se legalice la situación en el presente ejercicio. Pidiéndolo y deseándolo creemos prestar el mejor servicio a la Monarquía.»

El Gobierno

El señor Villaverde, hablando de la contestación a los liberales, nos ha manifestado que no censura en ella al señor Maura, teniendo especial interés en que así se publique, pues en ello no ha tenido la menor intención.

Añade que al hablar del presupuesto anterior decía que fue presentado el que debería regir en 1905 en 28 de Mayo, para que fuera aprobado, como quería el señor Maura, recurriendo en caso preciso a la sesión permanente, que autorizan los reglamentos del Senado y el Congreso.

«Lo mismo hubiera hecho para aprobar dichos presupuestos, pero yo fui poder después de 1.º de Enero, hallándome ya dentro de lo preceptuado por el art. 85 de la Constitución, con el cual cumplió el señor Maura, puesto que los presentó en 28 de Mayo de 1904, y no es culpa suya que quedaran sin aprobar.»

«El que yo confeccione nuevos presupuestos no indica que rechace en absoluto los del señor Maura, pero bien pudiera ser que en Mayo de 1905 no sean las mismas las necesidades del país, ni mayores o menores los gastos que en 1904.»

BOLETA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and description of financial instruments like 4 por 100 interior, Idera fin de mes, etc.

En el caso Plaza.—Comerciante de Madrid y Compañía de Seguros, S.º, Burgos, Casa fundada en el año 1855.

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Se compran sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de pólizas, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Bodegas de M. Ruiz y Compañía

Vitoria, 16

Lista de precios para el mes de Febrero:

Table with 3 columns: Descripción, Cant. Posetas, Litro Peretas. Items include Valdepeñas, claro viejo, Aldeanueva, etc.

Se sirve a domicilio en envases de la casa.

Vinos finos de mesa

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ, COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos.—Almirante Bonifaz, 13 Precios en la Sucursal:

Table with 3 columns: Botella Pts., Litro Pts., Arroba de 16 ls. Pts. Items include Valdepeñas tinto primera, extra, etc.

Se sirve a domicilio con envases de la casa.

Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.

A los señores almacenistas se les facilitan listines de precios de las bodegas de Valdepeñas.

Bicicleta

En muy buen uso, se vende barata. En «La Maquinaria Agrícola» informarán.

Oficiales

Se necesitan dos de zapateros. Para informes D. Francisco Baello, Melgar de Yuso (provincia de Palencia).

Pérdida

La persona que haya encontrado un gato blanco y negro, que atende por «Nerón», que se extravió en la calle del General Sanz Pastor, puede entregarle en dicha calle, número 4, principal, derecha y se gratificará.

Se vende

En Foncea (partido de Haro) una pareja piamontesa, buena, de 5 y 7 años y un macho propósito para tiro, por dejarse la labranza. Informará su dueño Patrocinio Angulo, en dicho pueblo.

Almacén de maderas de Soria y del Norte de Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VÍCTOR PEÑA

CENTRO DE ESTUDIOS

Comerciales, lingüísticos y especiales

Con objeto de hacer más fructífera la enseñanza, desde el primero de Febrero se constituyó otro grupo aparte con los nuevos alumnos que deseen repasar las asignaturas del bachillerato ó Escuela Normal.

Método especial para la rápida preparación de matemáticas ó idiomas.

Nuestra Oficina Mercantil sigue recibiendo cuantos asuntos de contabilidad se le confíen.

Calle de San Juan, 43, 1.º

Sabañones

Con el «Bálsamo Iodado» se curan en 24 horas.

Precio del frasco 150 pesetas.

Se remite por correo, certificado, por 2 pesetas.

Venta, D. José Mira: Droguería, Burgos.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que esté teñido, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Burgos, Droguería de D. José Mira.

“AURORA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Plaza de la Libertad, 5, pral.

Bromorina-Ayala

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio: eficazísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma.

Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Astónisis-Ayala

Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífico para conservar la dentadura.

Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

A LOS QUINTOS DE 1905

Gran centro de redenciones militares

El que más redenciones lleva hechas en toda España

ESTABLECIDO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880 BAJO LA DIRECCIÓN DE DON ANTONIO BOIBAREN Y CLAVEROL, PROPIETARIO EN AQUELLA CAPITAL Y EN LA VILLA Y CORTE DE MADRID, INDUSTRIAL Y RENTISTA

PRECIOS DE LAS OPERACIONES: AL CONTADO 850 PESETAS; A PLAZOS 875 PESETAS

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este centro, si por el número que obtengan en el Sorteo les corresponde ser soldados.

Igualmente lo serán los que se aseguren por 875 pesetas, entregando 475 pesetas al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro red me gratis al quinto que demuestre que cualquiera Sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, dirijase a D. Juan L. Marriquet, Agente de Negocios, Plaza Mayor, 57, Burgos.

Traslado

La antigua guardacostera de Vicente Tapia, premiado en varias exposiciones, instalada en la plaza de Vega, 12, se ha trasladado al 22 de la misma, en la que ofrece a su numerosa clientela sus servicios y un completo surtido de efectos pertenecientes al ramo, de coque, carro y montura, como igualmente en esterados para los mismos, á precios sumamente reducidos.

Esterados completos, 12 pesetas; 1 andar, 5; ladrillos, 4; solera, 3; esportillos, 0,50; batico, 1,50; cañizo fino, cada pasada que tenga, 0,30; arquillos valencianos, 1,25; toldos completos, desde 25 pts. en adelante.

Anuncio

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN con Real privilegio

En esta academia pueden las alumnas desde el primer día confeccionar todas las prendas, por difíciles que sean.

Todas las alumnas que se inscriban hasta el día 20 se les dará la enseñanza de corte gratis. Clase especial para señoritas.

San Cosme 25 y 27, 3.º, núm. 15.

Traspaso

Se hace, por estar su dueño enfermo y no poderle atender, del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Plácido García, sito en Huerto del Rey, núm. 11.

Se vende en Belorado

Una casa-molino harinero con dos piedras, caldera y sus alrededores, en el término de Mojón Blanco, jurisdicción de esta villa, no faltándole el agua. Para tratar con D. Pedro Uyarra, vecino de la misma.

Se venden

Un caballo rufo, apropiado para una parada y un caballo de pelo negro, cuatro dedos sobre la marca, propio para semental. Informes, Ramón González, calle de Carnicerías, tienda de vinos.

El Cid Campeador

Después de veintinueve años de constantes desvelos y sacrificios estudiando infinidad de fórmulas, con tanta variedad de productos vegetales para la confección de sus licores, hoy el Cid Campeador ve coronados sus esfuerzos, habiéndose colocado á la altura de los mejores licoristas españoles, habiendo acreditado sus géneros hasta en el extranjero, premiándole con varias medallas de oro y cruces de honor en exposiciones internacionales y regional, por lo que cada día se ve más animado de los mejores deseos para continuar tan difícil tarea, quedando agradecido á tantos favores que le dispensan sus buenos paisanos los burgaleses en particular y el público en general.

Despacho y escritorio, calle de Santander, número 36, Burgos.

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Casa

Se arrienda, recién arreglada, para vaquería ó labrador. Barrio de Las Casillas, número 11, darán razón.

La Elegancia

Plaza Mayor, 56. Se admiten todos los operarios que se presenten, sabiendo cumplir con su obligación.

Imprenta del DIARIO.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fianca como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento. Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo pa titular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 300 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados, á los cuales se les entregará el resguardo correspondiente de las 1.500 pesetas de dicho Banco de Crédito.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMERA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, NÚM. 34 (TORREO).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA—ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Burgos: D. E. Alonso Valcarcel.—Oficinas: calle de la Puebla, núm. 25.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la relojería eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato este care, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 31 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico

DIRECCIÓN:

Calle Mayor, 34 y Bordadores, 2, pral.—Madrid.

Los padres de los mozos alistados para el reemplazo del año actual que deseen librarlos del servicio militar durante los 12 años de su quinta, no trenen más que constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, á su nombre, en el BANCO DE ESPAÑA

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribirle en esta ASOCIACION, á prima fija y sin más aumento, al que se redima á metálico, y en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

si los correspondiese el servicio activo permanente.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratados con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACION por cumplir UN SOLO CONTRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas.

La DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: En Burgos: D. Enrique Zamorano Terrida, Agente de Negocios, Plaza de Prim, 16, entr.º Aranda de Duero: D. Andrés de la Hoz Ramirez, Procurador. Belorado: D. Terencio Juarez Sanjuanbenito, Procurador. Briviesca: D. Manuel Quintana, Procurador. Castrojeriz: D. Eleuterio Peña Medrano, representante Tabacalera. Miranda de Ebro: D. Pedro Ufano Vicente, Procurador. Roa: D. Fermín de Mateos Santamaría, Procurador. Villadiago: D. Pascual Córdoba Pampliega, comercio. Villarcayo: D. Aniceto Cárcamo Martínez, Procurador.

“LA BANDERA”

CONSEJO GENERAL DE REDENCIONES

ENCOMIENDA, 15, PRAL. DERECHA, MADRID

Para los mozos sorteables el día 12 de Febrero de 1905

SEGUROS A PRIMA FIJA

Depósito: 75 pesetas; comisión é impuestos, 50 pesetas

Por las 775 pesetas depositadas en la forma que expresa nuestro reglamento, el asegurado percibirá 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, con 15 días de anticipación al en que expire el plazo de redención, si por su número le correspondiera prestar servicio activo permanente.

SEGUROS A PRIMA MUTUA

Depósito: 500 pesetas; comisión é impuestos, 50 pesetas

Por las 500 pesetas depositadas en la misma forma que la anterior, el asegurado percibirá igualmente 1.500 pesetas, incluyendo en ellas la cantidad que le corresponda á prorrateo, en el mismo plazo marcado para el anterior, si por su número le corresponde prestar servicio activo permanente.

CONTRA SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer; 50 pesetas

Por esta cantidad, á la fecha con arreglo á nuestro reglamento, el asegurado adquiere la seguridad de que la Empresa en que estuviera asegurado, será obligada judicial ó extrajudicialmente á cumplir el contrato.

SEGUROS A PLAZOS

Por 825 pesetas pagaderas en dos plazos, mas las 50 de comisión é impuestos, el asegurado adquiere los mismos derechos que los asegurados á prima fija.

Para más detalles dirijanse á nuestro representante en esta capital de Burgos, D. Mariano Gil García, calle de San Carlos, núm. 1, 2.º derecha.

ATENCIÓN

«La Bandera» prueba con cierta carta de un señor procurador, que el Gran centro de redenciones» establecido en Guadalajara, ni afecta su pequeño capital á nada ni cumple fielmente sus compromisos. Que «La más económica de España» su director, corredor que fué del señor Cernuda, aún no ha satisfecho á éste cierto saldo resultado de una liquidación, y que «El centro general de quintas» del señor Castanera, domiciliado en Zaragoza, no tiene cumplidos todos sus compromisos en Navarra el año 1904.

# MÁQUINA DE ESCRIBIR "LA POSTAL"

Pesetas: 250 al contado, franco de porte  
Completa, sólida y garantizada

La mejor máquina conocida a precio bajo, con la cual puede obtenerse una escritura clara y rápida.  
De manejo fácil y de absoluta seguridad.  
De utilísima aplicación para obtener varias copias a la vez, sin repetir la escritura.  
No comprar ninguna máquina sin probar antes las ventajas que ofrece «LA POSTAL».  
Enseñanza gratis a domicilio.  
No se da por vendida ninguna máquina sin que el comprador esté completamente instruido.  
Agente en Burgos, Teófilo Martínez, Llana de Afuera, núm. 8, entresuelo.  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

**EL ABATIMIENTO**  
de las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el  
**HEMONEUROL COGNET**  
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE.  
PARIS, 43, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías.

CASA FUNDADA EN 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK**  
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para  
**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**  
Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.  
Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.  
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.  
AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno.  
Insista Ud. en que le vendan el genuino.  
Fundada 1752.  
**PÍLDORAS DE BRANDRETH**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática  
GLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA  
—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que celebran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el obrero, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 63, BARCELONA

## Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

## JARABE TÓNICO

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablarse con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí:  
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diacrítica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos caedebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»  
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.  
Le considero altamente recomendable, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»  
Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para venta,  
FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

## LIBROS

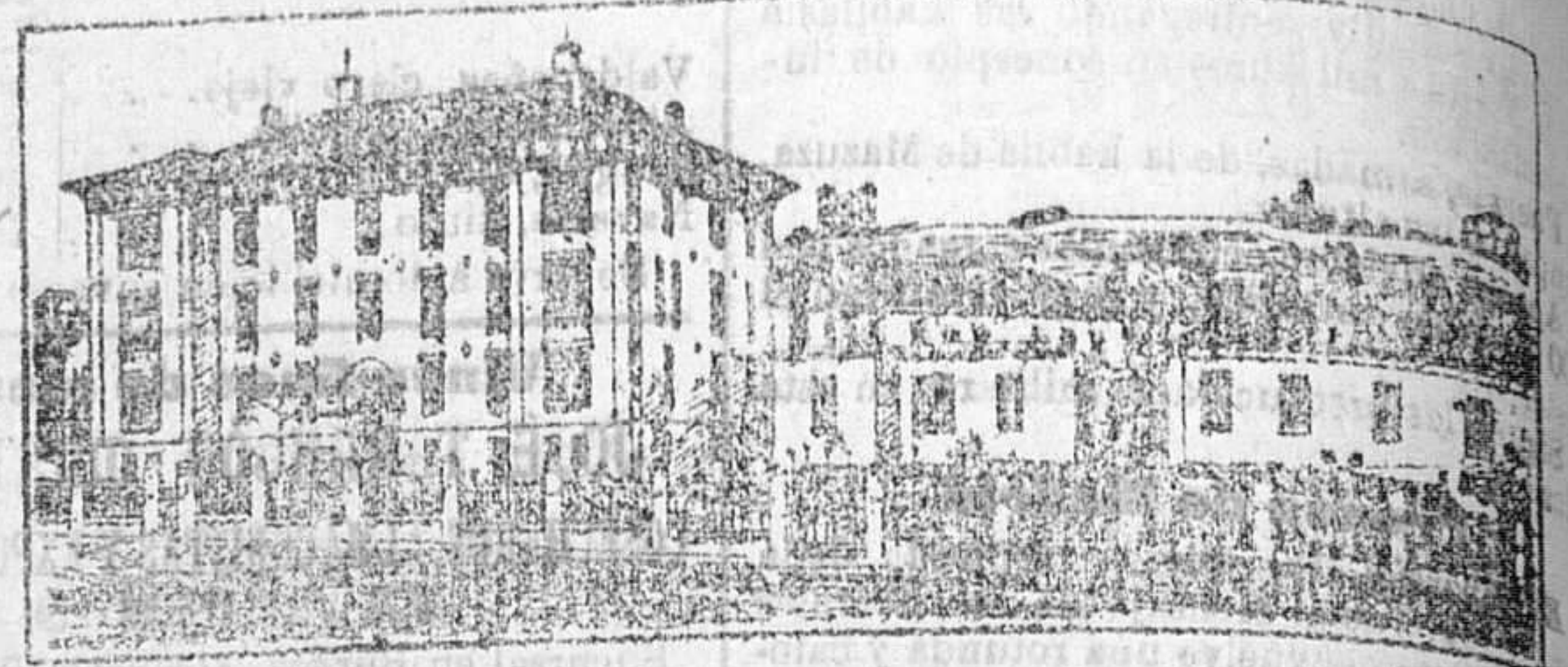
Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.  
También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.  
Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras.  
Encuadraciones, se admiten, baratas.  
Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Albums y sobres.  
Sellos de caochú y tinta para ellos.  
Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 150 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.  
Félix García, librero. Isla, 17.  
Nota.—Hállase de venta un nuevo Diccionario Enciclopédico, en 26 tomos, obra de consulta, elegantemente editado por la casa Montaner y Simón. Se cederá muy barato.

## LOS TIROLESES

**EMPRESA ANUNCIADORA**  
establecida en Madrid  
OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS  
Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plaza hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la operación de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 12 pesetas; tercera 8 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más lantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las operaciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó pariente.  
Los consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente sin cargo económico para el enfermo.

## GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSAS, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.  
Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.  
De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando de Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Ramba de las Flores 4  
Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

## ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

### Precio de los clichés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotograbado de mancha (directo).	0'06
Mínimo.	2'50
Siluetado.	0'08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.  
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.  
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
El que presenta CAPSULAS de SANDALO es el que cura las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos durante las prescripciones, reconocidas ventajosas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos: Teófilo Martínez, sucesor de G. y Valbuena.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOT  
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Madrid, de Ebro, farmacia de Arbalaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. S. Grial.

PRIVILEGIADO  
**FÁBRICA DE LIBROS RAYADO**  
PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETC.  
MODELOS ESPECIALES  
Talleres de encuadernación y dorados, carteras para carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, garantizado y precios económicos.  
**RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA